	PROCESO DE CONTRATACION ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUUESTAS		Código: AP2-AC-F6
			Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE - 018 - 2018

OBJETO: REPOSICIÓN DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA

PRESUPUESTO OFICIAL \$: Doscientos ochenta y seis millones ciento treinta mil trescientos trece pesos (\$ 286.130.313) M/CTE




FECHA: MAYO 2 DE 2018	FECHA Y HORA APERTURA: MAYO 2 DE 2018, 9:00 am	FECHA Y HORA DE CIERRE: ABRIL 30 DE 2018 A LAS 15:00
------------------------------	---	---

En Santiago de Cali, el 2 de mayo de 2018, siendo las 9:00 am. se procedió al cierre y apertura de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. 018 - 2018, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION N	Hora y fecha presentación Propuesta	Número de la Póliza	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUUESTA	COPIA DE LA PROPUUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUUESTA	OBSERVACIONES
					Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario					
1	ARMANDO LEON JIMENEZ	Presenta carta de presentación. Folios 1 y 2	30 de Abril de 2018 hora: 1:36 pm	si folio 10 a 16, póliza número 2913904	\$ 28.613.032,00	Compañía Aseguradora Liberty Seguros S.A	desde 30 de Abril de 2018 hasta el 30 de Julio de 2018	Acuavalle S.A E.S.P	SI	SI	95 folios	\$ 286.083.347	Presenta medio magnético. (del folio 21 hasta el 42, y del 74 al 95 presenta doble foliatura y para la presente se lefnda en cuenta el consecutivo)
2	FUNDACION VIDA NUEVA	Presenta carta de presentación. Folios 1 y 2	30 de Abril de 2018 hora: 2:21 pm	si folio 13 a 15, póliza número 2913934	\$ 28.613.032,00	Compañía Aseguradora Liberty Seguros S.A	desde 30 de Abril de 2018 hasta el 30 de Julio de 2018	Acuavalle S.A E.S.P.	SI	SI	94 folios	\$ 286.089.219	Presenta medio magnético.
3	FUNDACESAR	Presenta carta de presentación. Folios 1 y 2	30 de Abril de 2018 hora: 2:50 pm	si folio 4 a 5, póliza número 52-44-101005004			NO PRESENTA		SI	SI	64 folios	\$ 286.100.960	Presenta medio magnético.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el día 2 de Mayo de 2018, siendo las 9:30 AM

FIRMAS:

 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Director Jurídico	 LAVRENS ERIC MAFLA MASMELA Director Control Interno	 ANGÉLICA FRANCO GARCÍA Subgerente Técnica
---	--	---



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-018-2018

OBJETO: REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

31592 DEL 20 DE MARZO DE 2018

PRESUPUESTO:

\$ 286.130.313,00

PLAZO:

NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

FECHA:

7 DE MAYO DE 2018

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO DE SEC. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	FUNDACESAR	FOLIOS 1 Y 2 CUMPLE	\$ 286.100.860	FOLIOS 6 AL 16 CUMPLE	NO SE EVIDENCIAN LAS LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NO CUMPLE	FOLIO 17 CUMPLE	NO PRESENTO CUMPLE	NO PRESENTO CUMPLE	FOLIO 18 CUMPLE	FOLIOS 18 Y 20 CUMPLE	FOLIOS 21 Y 22 CUMPLE	NO APLICA	FOLIO 23 CUMPLE	AL NO HABER PRESENTADO LA FOTOCOPIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSTA, ESTE OFERENTE QUEDA RECHAZADO. CONFORME LO ESTIPULA EL LITERAL m) DE NUMERALES 1 Y 2 DEL CAJAZO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE- 018-2018	64
2	FUNDACION VIDA NUEVA	FOLIOS 1 Y 2 CUMPLE	\$ 286.089.219	FOLIOS DEL 8 AL 11 CUMPLE	NO REQUIERE	FOLIOS 16 CUMPLE	FOLIOS 14 AL 15 CUMPLE	FOLIO 13 CUMPLE	FOLIO 17 CUMPLE	FOLIOS 18 Y 21 CUMPLE	FOLIOS 19 Y 22 CUMPLE	NO APLICA	FOLIO 20 CUMPLE		94
3	ARMANDO LEON JIMENEZ	FOLIOS 1 Y 2 CUMPLE	\$ 286.083.347	NO APLICA	NO APLICA	FOLIOS 6 AL 8 CUMPLE	FOLIOS 11 Y 16 CUMPLE	FOLIO 10 CUMPLE	FOLIO 3 CUMPLE	FOLIO 18 CUMPLE	FOLIO 17 CUMPLE	NO APLICA	FOLIO 19 CUMPLE		95
X															

Observaciones: REVISADOS LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS DENTRO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE 018-2018, LA DIRECCIÓN JURIDICA DE ACUAVALLE S.A. E.S.P. CERTIFICA QUE SOLO LOS PROPONENTES FUNDACION VIDA NUEVA Y ARMANDO LEON JIMENEZ, QUEDAN HABILITADOS JURIDICAMENTE

ELABORA

APRUEBA

ADRIANA MARIA ALZATE LLANO
Profesional en Dirección Jurídica

GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

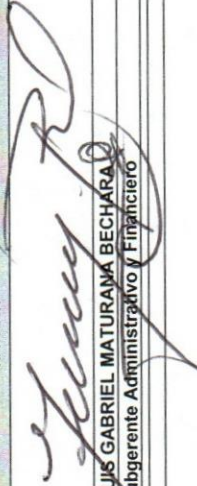
Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-018-2018	FECHA:	28 de mayo de 2018.
OBJETO:	Reposición de un tramo del colector final de alcantarillado del municipio de Obando, Valle del Cauca.		
CDP No.:	31592 con fecha de confirmación del día 20 de marzo de 2018.	VALOR EN LETRAS:	Doscientos ochenta y seis millones ciento treinta mil trescientos trece pesos.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 286 130.313		
PLAZO:	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		

No.	PROPONENTE	Balance General corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balance General Certificado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Registro Único de Tributario (R.U.T.), expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION "FUNDACESAR" NIT-900.183.904-5.	No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No cumple. Folios del 29 al 34. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No aplica	Cumple. Folios del 41 al 44.	Cumple. Folios del 76 al 93. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	Cumple. Folios del 43 al 68. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. No. STE-018-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Sesenta y siete (67) folios del 37 al 103, más un (01) CD.	
2	FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1.	No cumple. Folios 24. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No cumple. Folios 25. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No cumple. Folio 35. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	Cumple. Folios 37 y 38. Los documentos presentados corresponden al Contador Público CRISTIAN DAVID MEDINA HERNANDEZ.	No aplica	Cumple. Folios del 41 al 44.	Cumple. Folios del 76 al 93. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. No. STE-018-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Noventa y cuatro (94) folios, más un (01) documento sin foliar y un (01) CD.	
3	ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2	No cumple. Folios 21 y 22. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No cumple. Folio 23. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	No cumple. Folio 39. No se evidencia el documento. El que presentaron fue con corte al 31 de diciembre de 2016 y se está solicitando con corte al 31 de diciembre de 2017. Se debe subsanar.	Cumple. Folios 41 y 42. Los documentos presentados corresponden al Contador Público EDUARDO ALI ALBAN VARGAS.	No aplica	Cumple. Folio 69.	Cumple. Folios del 43 al 68. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. No. STE-018-2018, razón por la cual, se hace necesario que la Subgerencia Técnica, requiera al Proponente, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad.	Noventa y cinco (95) folios, más un (01) CD.	

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, es necesario que los proponentes FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1. y ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2. , subsanen su propuesta, en el sentido de aclarar o aportar la documentación requerida para la verificación financiera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.12. Reglas de Subsanabilidad de la Solicitudo Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018.

APRUEBA


LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero

Control de Cambios: 2017-08-29 Se incluye en el título "Revisión documentos de la propuesta - Financieros"



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9
 Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-018-2018 **FECHA:** 13 de junio de 2018.
OBJETO: Reposición de un tramo del colector final de alcantarillado del municipio de Obando, Valle del Cauca.
CDP No.: 31592 con fecha de confirmación del día 20 de marzo de 2018.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 286.130.313 **VALOR EN LETRAS:** Doscientos ochenta y seis millones ciento treinta mil trescientos trece pesos.
PLAZO: Noventa (90) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

No.	PROponente	Balance General corte al 31/12/2017 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados corte al 31/12/2017, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2017.	Balance General Certificado por el Representante Legal, el Contador Público o Dictaminado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACIÓN APOYO Y REHABILITACIÓN "FUNDACESAR" NIT- 900.193.904-5.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Cumple. Folios del 41 al 44.	Cumple. Folios del 76 al 93. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1, una vez presentada la subsanación dentro del término establecido por la Entidad, Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018, razón por la cual, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Sesenta y Siete (67) Folios del 37 al 103, más un (01) CD.
2	FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Documento subsanado.	Cumple. Folios del 41 al 44.	Cumple. Folios del 76 al 93. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1, una vez presentada la subsanación dentro del término establecido por la Entidad, Cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018, razón por la cual, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Total documentos presentados para la subsanación: Doce (12) sin foliar.
3	ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	Documento no subsanado.	No aplica	Folios del 43 al 68. Pendiente verificar información con los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.	El Proponente: ARMANDO LEON JIMENEZ NIT-16.585.987-2, No realizó la subsanación una vez requerida por la Subgerencia Técnica. No cumple con la totalidad de los Documentos Financieros según numeral 2.6.2. exigidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018, razón por la cual, se aplica el numeral 3.13 Causales de Rechazo, literal k. No allegar las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ACUAVALLE S.A. E.S.P. dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud.	Total documentos presentados para la subsanación: Ninguno.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, el proponente FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1, se procede a realizar la Verificación Financiera - Indicadores Financieros. El Proponente ARMANDO LEON JIMENEZ, NIT-16.585.987-2. No cumple la Verificación Financiera y el Proponente: FUNDACIÓN CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACIÓN APOYO Y REHABILITACIÓN "FUNDACESAR" NIT-900.193.904-5 no cumple con la Verificación Jurídica, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018.

APRUEBA

[Firma]
LUIS GABRIEL MATORANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
 VERIFICACION FINANCIERA
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
 INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12
 Versión No.:02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-018-2018
OBJETO:	Reposición de un tramo del colector final de alcantarillado del municipio de Obando, Valle del Cauca.
CDP No.:	31592 con fecha de confirmación del día 20 de marzo de 2018.
PRESUPUESTO:	\$ 286.130.313
PLAZO:	Doscientos ochenta y seis millones ciento treinta mil trescientos trece pesos.
FECHA:	13 de junio de 2018. ✓

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2017.

No.	PROPONENTE	INDICADORES						HABILITADO (SI o NO)		
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	
1	FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1.	21,56	CUMPLE	0,03	CUMPLE	468,19%	CUMPLE	213,61	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT-805.030.308-1., Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAYALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-018-2018.

APRUEBA

[Firma]
LUIS GABRIEL MATURANA BECHARA
 Subgerente Administrativo y Financiero



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F11

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE - 018 - 2018
OBJETO:	REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA .
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	31592 del 20 de marzo de 2018
PRESUPUESTO:	\$ 286.130.313
PLAZO:	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	JUNIO 14 DE 2018

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	FUNDACIÓN VIDA NUEVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		94
2	ARMANDO JIMÉNEZ LEÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		95
3	FUNDACESAR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		64

Observaciones: REVISADOS LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS DENTRO DE LA SOLICITUD DE PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE - 18 - 2018, LA SUBGERENCIA TECNICA DE ACUAYALLE S.A. E.S.P., CERTIFICA QUE DOS DE LOS TRES PROPONENTES (FUNDACIÓN VIDA NUEVA Y ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ) QUEDAN HABILITADOS TECNICAMENTE

APRUEBA


 ANGELICA FRANCO GARCIA
 SUBGERENTE TECNICA

Handwritten signature and date



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.E.S.P.
ACUAVALLE S.A.E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA

EVALUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES
 INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE 018 - 2018

REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA .

FECHA : JUNIO 14 DE 2018

PROYECTO	VALOR PROPIUESTA CORREGIDA VPx
	286.130.313
	271.823.797
ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ	
FUNDACIÓN VIDA NUEVA	\$ 283.639.604
FUNDACESAR	
P.O	286.130.313

PROYECTO	FORMULA	PUNTAJE Px	FORMULA VALORES DE LA PROPUESTA ENTRE PROMEDIO POFICIAL Y 95% POFICIAL
ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ			$Px = (VPx - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
FUNDACIÓN VIDA NUEVA	\$ 633,26	633,26	$Px = (VPx - 95\%PO) / (PA - 95\%PO) * 700$
FUNDACESAR			$Px = (VPO - VPx) / (VPO - PA) * 700$
P.O			

PROMEDIO ARITMETICO PA \$ 284.884.959

NOTA: LA PROPUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAVALLE S.A.E.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA").

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR FUNDACESAR, DEBIDO A QUE FUE RECHAZADO EN LA VERIFICACION JURIDICA POR NO PRESENTAR LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LA PROPUESTA, CONFORME LO ESTIPULA EL LITERAL m) DEL NUMERAL 3.13 CAUSALES DE RECHAZO, DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-018-2018

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ, DEBIDO A QUE EL PROPONENTE NO REALIZÓ LA SUBSANACIÓN REQUERIDA POR LA SUBGERENCIA TÉCNICA. NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS SEGÚN NUMERAL 2.6,2 EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO. STE-018-2018.


ANGÉLICA FRANCO GARCÍA
 Subgerente Técnica



PROCESO DE CONTRATACION

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-AC-F13

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO. STE - 018 - 2018
OBJETO: REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA.
CDP No.: 31592 del 20 de marzo de 2018
PLAZO: 90 DIAS
FECHA: JUNIO 15 DE 2018
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO \$ 286.130.313,00

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ					- Pts
2	FUNDACIÓN VIDA NUEVA	\$ 283.639.604,00	633,26 Pts	760	\$ 300,00	933,26 Pts
3	FUNDACESAR					- Pts
						- Pts

Observaciones: De conformidad al resultado del comité evaluador, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 018 - 2018 a la firma FUNDACIÓN VIDA NUEVA

FORMULAS UTILIZADAS

SE ANEXAN FORMULAS UTILIZADAS

NOTA: LA PROPUESTA HABILITADA SE EVALUO ANTES DE IVA SOBRE LA UTILIDAD, LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INTERNA N° 100 DEL 26 DE ABRIL DE 2018 EXPEDIDA POR LA GERENCIA DE ACUAVALLE S.A.E.S.P. ("Tratándose de construcción de obra pública, el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 dispone que los contratos "que celebren las personas naturales o jurídicas con entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden municipal estarán excluidas del IVA").

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR FUNDACESAR, DEBIDO A QUE FUE RECHAZADO EN LA VERIFICACIÓN JURÍDICA POR NO PRESENTAR LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LA PROPUESTA, CONFORME LO ESTIPULA EL LITERAL m) DEL NUMERAL 3.13 CAUSALES DE RECHAZO, DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-018-2018

NO SE REALIZA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ, DEBIDO A QUE EL PROponente NO REALIZÓ LA SUBSANACIÓN REQUERIDA POR LA SUBGERENCIA TÉCNICA. NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS SEGÚN NUMERAL 2.6.2 EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO. STE-018-2018.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

[Handwritten signature]

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA

Subgerente Técnica

[Handwritten signature]



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE - 018 - 2018
OBJETO:	REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR FINAL DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA.
CDP No:	31592 del 20 de marzo de 2018
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 286.130.313,00
FECHA:	Junio 15 de 2018

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	FUNDACIÓN VIDA NUEVA	\$ 283.639.604	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	300,00	633,26	933,26	1
2	ARMANDO LEÓN JIMÉNEZ	\$ 283.633.782	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	0	0	-	-
3	FUNDACESAR	\$ 283.651.245	NO HABILITADA	No se realizó verificación financiera	NO HABILITADO	0	0	-	-

OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN: De conformidad con los resultados obtenidos, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 018 - 2018 a la firma FUNDACIÓN VIDA NUEVA

FIRMAMEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
ANGELICA FRANCO GARCIA Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-Económica	GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ Responsable Verificación Jurídica

Handwritten signature and date: Juan Lopez